



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.1 DE PALMA DE MALLORCA

**10196**

*Ejecución de títulos judiciales 117/16 social dos refuerzo*

Declaración de Insolvencia

D<sup>a</sup> BEGOÑA MARÍ RUIZ, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Refuerzo de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 0000117/2016 de este Juzgado Refuerzo de lo Social, seguido a instancia de D<sup>a</sup> MARGARITA AGUILÓ ESCAMEZ contra ADM TRANS S.L. se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado ADM TRANS S.L. en situación de **INSOLVENCIA TOTAL** por importe de 2.151,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

En PALMA DE MALLORCA, a doce de septiembre de dos mil diecisiete.

**LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

